

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de ochenta Obligaciones, para lo cual el día 2 del próximo mes de Junio, a las doce del día, se procederá al correspondiente sorteo en la Sala de actos de la Sociedad.

Burgos 30 de Mayo de 1913.

El Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno.

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso



E. Moranchel

BURGOS
CIRUJANO DENTISTA
Español, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Español, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

El elemento histórico en la educación (1)

Ha habido sistemas pedagógicos donde se ha prescindido de intento del elemento histórico. Tal fué el de Rousseau. En semejante error incurren los modernos anarquistas, los cuales juzgan que la sociedad está mal constituida, y necesita romper con su historia.

Aunque no con tan completo rompimiento, la negligencia del elemento histórico es común a casi todos los modernos reformistas y de modo especial a los que en las naciones latinas, católicas por su historia, han querido desecularizar la educación.

Las consecuencias de este odio a un pasado católico, en ninguna parte se han mostrado tan violentamente y con tanto estrago en la educación como en Francia, donde los sectarios han arrojado de ella todos los elementos tradicionales que informaban aquella nación: el elemento religioso, el monárquico y el culto de las glorias militares.

Para asegurarse en el poder, violentamente usurpado, los republicanos franceses han puesto su confianza principal en la educación de la juventud, proscribiendo toda educación patriótica en el sentido histórico y substituyéndola por una educación republicana, a su modo; esto es, sectaria y antihistórica.

Aunque sin tan violentos extremos, no van muy a la zaga de los franceses los liberales españoles.

Contra todas estas arbitrariedades de la utopía y de la tiranía sectaria se levanta la sana pedagogía, considerando la educación como propagación del ser moral, por tanto, como asimilación moral de las nuevas generaciones a aquellas que les dieron el ser.

La educación ha de transmitir ideas, ha de transmitir afectos: se ha de verificar con medios e instrumentos de cultura, tal cual en cada país se conocen. Pues cómo teniendo el pie forzado de los elementos tradicionales, se borraría de la educación el sello tradicional? No ciertamente, sino esterilizando y haciéndola absurda y ridícula.

La civilización es una herencia, y toda herencia es un don de la Historia. El pueblo sin tradición histórica es un pueblo desheredado; casi deja de ser un pueblo para convertirse en un

(1) De la obra «La Educación Moral», por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J., segunda edición Librería Religiosa, Barcelona. Capítulo 1.º, párrafo 5.º, página 79-76.

ladín de la buena causa en la más triste soledad.

Ya me sospechaba que no se sumaría con su potente autoridad el partido conservador, dada su manera de ser y entender la política; pero nunca creí se abstuviesen algunas personalidades de la derecha de este partido en una cuestión en la que parecían de acuerdo cuando estaban las Cámaras cerradas. ¡Es una triste gracia que cuestiones que están sobre toda política quieran hacerlas cuestión de partido!

¿Cuándo nos moveremos los católicos para llevar a los cuerpos legislativos representantes genuinos de nuestros sagrados intereses!

El proyecto derogando la ley de jurisdicciones ha sido recibido por los periódicos del *crust* con marcado regocijo; no necesita leerle para confirmarme en lo que ayer dije, un pastel para la izquierda y... a vivir.

Las mancomunidades continúan dando juego; el señor Montero Ríos dice no tiene necesidad de rectificar nada en su manera de sentir; si el señor Conde cumple la palabra que le dió no ocurrirá nada, pero si se olvida, no tendrá más remedio que por patriotismo retirarse de la presidencia del Senado.

Es un problema de difícil solución, mas para el toronado presidente del Consejo, que se acomoda a todos los medios..., nada tiene de particular.

Cuando estoy terminando estas notas todo el mundo político está pendiente de la intervención del señor Maura; aun los enemigos están con verdadera devoción esperando el momento, que creen decisivo en la marcha de la política española.

Yo creo que será un discurso como tantos otros del jefe de los conservadores; hará disección del partido liberal, afirmará su manera de ver las cosas, dirá que el pueblo necesita se haga política seria, viril, que deben dejarse connubios y contactos que degeneran; en fin, será un golpe de efecto para ponerse en tono y dar a la nación la segunda rueda que la haga andar sin zozobras... Pero quien sabe si... todo será música celestial.

Madrid-29-V-1913.

Una fiesta deliciosa

Los Barrios de Bureba

Hermosa y altamente simpática merece titularse la fiesta religioso-literaria celebrada por este Sindicato el día 15 del actual, con ocasión de honrar a su santo patrono, San Isidro Labrador, é inaugurar una casa, que desde ese día será la social del mismo.

Ya el día anterior el volteo de campanas y el disparo de cohetes había anunciado a los fieles la nombrada fiesta.

A las cuatro de la madrugada de ese día el vecindario en masa acudía al templo para asistir al Rosario del Alba, que recorrió las calles de la villa, siendo cantado por socios del Sindicato que nos hicieron conocer su gusto musical en una hermosísima *Ave María* y en una *letanía* ensayadas al efecto.

A las ocho tuvo lugar la Misa, en la que hizo el panegírico del Santo nuestro querido párroco, don Bruno Estefanía, sacando de la vida de nuestro patrón lecciones prácticas, que, dijo, debemos realizar los labradores, si como San Isidro queremos ser premiados por Dios y honrados por los hombres.

A las dos de la tarde, después de vísperas solemnes, se hizo el ejercicio de las flores, en el cual seis angelicas niñas, vestidas de blanco, depositaron ramos artísticos a los pies de la Madre del amor hermoso.

Las cuatro y media era la hora señalada para inaugurar la casa social y a dicha hora se hallaba lleno de socios el local destinado a actos. Después de admirar lo bello del local, no menos que las diversas obras literarias que constituyen su biblioteca, se procedió a la bendición del salón por el citado

párroco, comenzando acto continuo la velada.

El primero en dirigir la palabra fué nuestro activo presidente, don Vicente Larreategui, quien, después de felicitar a los socios por hallarse reunidos en un local dedicado a funciones propias y exclusivas del Sindicato, lo que no habíamos logrados hasta ahora, hizo una concienzuda y científica apología de los Sindicatos Católicos Agrícolas.

El segundo en hablar fué el señor Secretario de este Ayuntamiento, don Pantaleón Sorriqueta, quien, en una bien rimada poesía, puso en parangón la vida sencilla del labrador con la elevada misión que la providencia le ha señalado en la tierra.

A continuación ocupó la tribuna el maestro de esta villa, don Pedro Carranza, felicitando a los labradores por la era de paz y de prosperidad que para ellos se avecina, no solo por los adelantos que en agricultura se notan, sino también por los muchas asociaciones agrícolas que todos los días se forman, dispuestas a ayudarse unas a otras en la consecución de sus fines sociales.

Habló, por fin, el entusiasta secretario de este Sindicato, don Francisco Pereda, quien, en una bien detallada memoria, hizo ver a los socios el movimiento que han tenido las cajas de Ahorro y Rural de este Sindicato, así como las compras realizadas por el mismo, haciendo notar las utilidades obtenidas por sus asociados.

La lectura de una poesía dedicada al árbol puso fin a la velada. Todos los oradores rayaron a gran altura, como se lo probó el auditorio con sus entusiastas y prolongados aplausos.

Terminada la velada se sirvió a los socios una escogida merienda por la acreditada casa de comidas de esta propiedad de don Benito Larreategui. El final de la merienda fué amenizado por entusiastas brindis, iniciados por el Sr. Consiiliario, y por la audición de escogidas piezas musicales reproducidas por un hermoso gramófono, propiedad del acaudalado socio de este Sindicato D. Miguel Soto.

A las nueve en punto se disolvió la reunión, en la cual reinó la mayor armonía, retirándose los socios a sus casas bendiciendo al Sindicato que, al mismo tiempo que procura su bienestar material, les proporciona ratos de solaz y expansión como este, del cual guardarán grata é imperecedera memoria.

Los Barrios de Bureba, Mayo 1913. UN SOCIO.

LAS CÁMARAS

SENADO Sesión del día 28

El señor Polo y Peyrolón reanuda su interpelación sobre el decreto del Catecismo.

Insiste en los argumentos de ayer, afirma que el decreto obedece a una iniciativa regia, a la influencia del laicismo francés y de la masonería internacional.

El señor conde de Romanones interrumpe.

Estudia el decreto bajo su aspecto legal y afirma que, mientras el pueblo es católico, el Gobierno es sectario. Hace historia de cómo se planteó el anticlericalismo gubernativo.

Lec párrafos de la protesta de don Jaime.

El orador, viendo coartada su libertad para hablar contra extralimitaciones del Gobierno, suspende su discurso y se sienta.

Se producen grandes protestas.

Se levanta a hablar el conde de Romanones.

Dice que en la cuestión del Catecismo para impugnarle se ha acudido a la impostura y a la falsedad.

El orador no logra probar su aserto.

Añade tenía que estar al lado de la opinión liberal y continuar la historia del partido.

Si el decreto fuera nefando—añade maquiavélicamente el Conde—lo combatirán aquí los obispos, y ni siquiera han asistido a él como espectadores.

El Vizconde de Val de Erro protesta del aserto de Romanones.

El conde de Romanones: No creo que S. S., presidente de la Asociación de Padres de Familia, pretenda asumir la representación del Episcopado.

Examina la cuestión bajo el aspecto constitucional y dice era necesario llevar la tolerancia a la escuela.

Protesta que el decreto signifique sectarismo. Yo, católico—afirma con desahogo—me avergüenzo que haya quien llegue a tales extremos de intransigencia.

No prueba tampoco bajo el aspecto legal, que el decreto no lesionase la Constitución ni el Concordato.

Añade procura marchar de acuerdo con Roma hasta donde pueda ir.

Insinúa que se apartaría de la Santa Sede, si lo exigieran las circunstancias.

Lamento—añade—la disconformidad con el señor Peyrolón, pero me basta estar de acuerdo con los altos jerarcas de la Iglesia. (La frescura del conde produce risas).

El señor Polo rectifica deshaciendo los especiosos argumentos del presidente.

El conde, a falta de buenas razones, contesta con frases despectivas, afirmando que en la campaña contra el decreto se ve una acción de fariseísmo que mueve a compasión.

Sesión del día 29

Debaté sobre el Catecismo.

El señor Polo y Peyrolón rectifica: discreta acerca de la Masonería, fijando su atención sobre la importancia que tiene en el extranjero y sus intentos de desatolizar a España.

El ministro de Instrucción Pública contesta que la iniciativa se debe únicamente al Gobierno.

El señor Sanz y Escartín pide la palabra:

Afirma que en España todo es mentira, todo es falacia. Mentira nuestra Hacienda, que presenta déficits y superávits ficticios; mentira nuestra Marina, sin barcos ni cañones.

Ataca el decreto, estimando que debió hacerse por una ley y que se ha infringido la Constitución.

La reforma solo ha venido a perturbar, porque no encierra ninguna necesidad, ni responde a ningún fin.

Contesta el ministro defendiendo la gestión del Gobierno en todos los ramos y principalmente defiende el asenderado decreto sobre el Catecismo.

Afirma que la creencia en Dios es algo que palpita en el alma de la nación española, es algo que no puede separarse de nuestra esencia.

Defiende después con gran calor el decreto, del que dice no es más que manifestación del espíritu de transigencia que debe guiar en todas las leyes que haga el partido liberal.

En su largo discurso no refutó ninguno de los argumentos que expuso el señor Sanz y Escartín.

Rectifica el señor Sanz y Escartín.

Un senador pide se cuente el número y no habiendo suficiente, se levanta la sesión.

SIUROT

La severa y a veces terrible silueta—que al recordar nuestra época infantil nos hace estremecer—aquella silueta de hombre que no sonreía jamás y que, entrando a la fuerza en nuestras almas, se entaba también a la fuerza de nuestro cuerpo, con las correas que invariablemente trata en la mano....

La silueta, en fin, del antiguo dominó va ya desapareciendo, para dejar paso al verdadero maestro, a ese apostol abnegado y entusiasta que, muy penetrado de su alta misión, mira a sus discípulos con el fervoroso cariño con que el artista contempla al hermoso bloque que ha de esculpir, para dar cima a sus ensueños.

Siurot, ese maestro ideal, ese delicado poeta, ese gran cristiano, nos ha demostrado recientemente en Madrid, con sus discursos y con sus discípulos en ejercicios prácticos, que el decreto que rije a las admirables escuelas del Sagrado Corazón de Huelva, el secreto de trocar a tanto pobrecito gollo en cultísimo trabajador, consiste en identificar al niño con lo que estudia, es decir, que su inteligencia por comprender, trabaje más que su memoria por repetir como un papagayo lo que aprendió en largas y enfadosas lecciones.

Siurot dice «que no ha visto en su vida ningún libro pedagógico». Y sin embargo los resultados de sus enseñanzas son sorprendentes.

¿Pero para qué necesita libros un hombre que sabe hablar directamente con el alma de los niños?

Los alumnos de la escuela del Sagrado Corazón—cuya admirable institución se debe al celo y a la gran caridad del arzobispo de Huelva—saben mucho, muchísimo más que buen número de personas mayores. La geografía la conocen al detalle y sin necesidad de mapas se pasean imaginariamente por todo el globo terráqueo; de historia ejecutan preciosidades en sus lecciones prácticas; hasta la antipática aritmética se reviste de amenidad en esta prodigiosa enseñanza.

Y todo este caudal de ciencia lo adquieren los alumnos sin cansancio, sin darse cuenta, mezclado en sus juegos, ejecutando ellos con sus propios cuerpos, figuras geométricas, de psicología, etc.

Se queda uno admirado y entusiasmado.

—Si; pero para ese sistema—objeto a mi entusiasmo, un maestro muy amigo mío—se necesitan grandes locales y ya sabe usted—añade tristemente—que nuestras escuelas públicas dejan mucho que desear sobre ese punto...

Pues bien, yo frente a este pasivo desaliento—que no sólo es el sentir de mi amigo, sino el de muchos dignos funcionarios—y que ejerce de poderoso destructor en las personas y en las naciones, se me ocurre preguntar:

—¿No tienen todos los pueblos de España y en especial los de Castilla hermosas praderas que las maestras en primavera y en verano, podrían utilizar como inmejorables salones?

Y mi imaginación siempre fogosa y activa me representaba ya como un hecho a los alegres grupos infantiles ejecutando sus ejercicios prácticos de geografía e historia, en aquellos magníficos salones de verde y olorosa alfombra, viviendo, de verde lejos de los antilagrúnicos locales—que nuestros gobiernos destinan para la formación del hombre—y entre ellos destacándose por su estatura la simpática figura del maestro artista, del maestro según el Corazón de Jesús, por cuya sagrada imitación, gusta como Aquel, rodearse de niños y bajo la bóveda azul, lanzar la semilla de su saber en los terrenos incultos.

El arzobispo de Huelva dice «que admite la Pedagogía que cuenta con que el niño es un niño de piernas muy ágiles que necesita correr mucho y de manos muy inquietas que necesitan constante ocupación y de pulmones muy tiernos que necesitan aire puro y mucho campo abierto».

TRISTÁN DE LA CRUZ.

Ecos de la región castellana

Manzanedo.

Se ha celebrado la fiesta del «Corpus» con suma alegría y entusiasmo religioso.

La iglesia se hallaba artísticamente adornada con flores. Las comuniones fueron numerosas y durante la procesion con el Santísimo por las calles, lucían las casas sus mejores colgaduras.

Los altares en el trayecto estaban primorosamente engalanados.

Las niñas vestidas de blanco, llevaban en sus manos guirnalda de flores.

Se cantaron himnos eucarísticos.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Frece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Comiensa por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa tiene de asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Mue. 36, teléfono núm. 6.

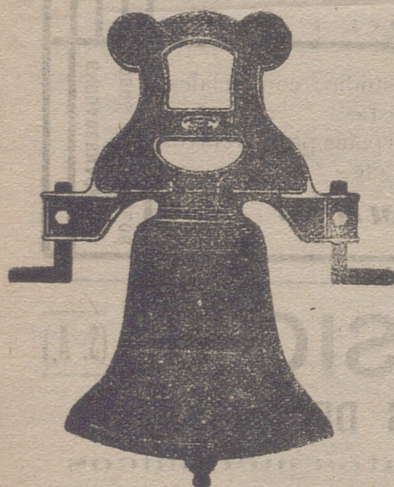
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas, Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España.

«La Reine de Modes», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de Modes» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de Modes» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de Modes» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «París Figurines C.»—Irún

Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo. Informarán en esta Administración.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojecces, zarpullidos tarinaecoes, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»

PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

LÁMPARA PHILIPS
DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

Exigida en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores

Representación general: Adolfo Nielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro

Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
	Pres. Crs.
Extranjero al año.	25
Península id. id.	12
Id. un semestre.	6 50
Id. un trimestre.	3 50
Capital mensual.	1

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1., Teléfono 152.—Burgos.

ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Pres.
1.ª dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.